

Miércoles 7 de Noviembre de 1923

LA CORUÑA - Año VI - Núm. 1.714

CRÓNICA LITERARIA

## EL ÚLTIMO ESTOICO

«Cómo se debe escribir? ¿Cómo se debe hablar? Táchase a los retóricos y preceptistas españoles—dice Méndez Pelayo en la «Historia de las ideas estéticas en España»—de corruptores de la elocuencia y aún de todo buen gusto literario.

Principialmente los escritores hispanorromanos del primer siglo del Imperio tiraron el énfasis y a la vana pompa— las palabras, es decir al artificioso arte declarativo que tantos estragos había de causar en nuestra historia literaria.

Dos definidas propensiones dejó temperatura española, el abuso del color y los recursos pintorescos y el no menos abuso del ingenio, convirtieron—según los críticos antiguos—en torpe grangería el arte de la palabra. Condenados así, tan dura y violentamente, los primeros preceptistas españoles, no es para sorprender a nadie que la crítica de la literatura nacional haya girado siempre en torno a estas preguntas: ¿Cómo se debe escribir? ¿Cómo se debe hablar?

La respuesta salta a la vista: Los que escriben, sin saber escribir de otro modo, alegan que el arte de la palabra es sobre y ha de tener por lo tanto, la espontaneidad y fluidez aconsejadas en todo arte natural. Por el contrario los que alcanzaron el preciado don de escribir tras serios estudios y reposados análisis, piden cuando menos, aquellas pureza y pulcritud que exigen el respeto al idioma y su propia estimación, como escritores.

No es pues, como se ve, cuestión de sensibilidad ni gusto, sino sencillamente de educación. Cada uno piensa que se debe escribir tal como él sabe escribir, justificando de esta forma un derecho indiscutible, aunque no la necesaria capacidad para ejercerlo.

Pero la controversia planteada en nuestro mundo literario actual no es ya una lucha entre desaprensivos y rigoristas como fué en el período de formación de las artes literarias, ni siquiera una consecuencia de los distintos matices escénicos. Hemos descendido de plano y traemos el tema a un terreno mucho más modesto al del uso discreto, decente y lúpido del idioma.

Podrá discutirse si la función del escritor ha de ser un mero proceso lógico como la secreción normal de cada querido humor orgánico, o el producto de una elaboración intelectual sujeta a leyes y principios irreductibles, porque esas distintas concepciones dependen de la novedad, prejuicios y conducta con que quiere disciplinarse y ennoblecere el escritor, según estime que es llamado a desempeñar una industria grosera o una misión elevada y educadora. Lo que no puede ponerse en duda es que los materiales empleados en la obra, industrial o artística, han de extraerse de la cultura nacional, si queremos verdaderamente hacer industria o arte nacionales. La libertad del derecho puede llegar incluso a autorizar que se escriba mal; pero no puede extenderse a tolerar que un escritor español no escriba en español o un francés no escriba en francés.

Contra el empleo vicioso de palabras, contra la importación imprudente de extranjeros, contra la adopción innecesaria de términos impropios, se ha comentado mucho y no muy fructíferamente desde todos los sectores del circuito literario. En el periodismo tenemos el vasco ejemplar de Mariano de Cañamero, el inolvidable de Adolfo Bonilla San Martín cuando querido exaltar el patriotsimo del gran periodista no ha recurrido a sus elevadas campañas de crítica política sino a sus implacables persecuciones, contra lo que Al llamaba galicuriso.

Por fortuna no han desaparecido los que, como Cayón, unían las letras patrias con amor de hijos y creían en el valor de la tradición literaria española y tienen fe en el resurgimiento del riquísimo clásico de los distintos matices escénicos. Hemos descendido de plano y traemos el tema a un terreno mucho más modesto al del uso discreto, decente y lúpido del idioma.

Los vecinos del barrio de Monelos y calle de Caballeros, decían que tenían el propósito de ejercer la acusación popular contra el agresor de Valeiro, pues éste disfruta de la general estimación.

Este sangriento suceso fué durante todo el día de ayer el tema a discutir entre las personas que conocen a los protagonistas y hacían mil comentarios y daban diversas formas a los motivos de la agresión.

El correspondiente en la Coruña de «El Correo Gallego», de Ferrol, nuestro compatriota en la prensa D. Juan Tejada, nos ruega digamos que la información que del suceso da el diario ferrolano, no fué enviada por él.

razza, Santos Moreno y Juan Zaballos, muy bien secundados por las señoritas Angelita Martínez, Rosario Martínez Sierra, Carmen Miranda, Carmen Pagán, Adela P. del Campo, María Martín, Marina Gil-Mellé, y señores Pedro Candela, Francisco Sánchez, Gregorio Esteban, Antonio F. Burgos, Antonio Martín, Luis Morales, Pablo de la Cruz, Gregorio Izquierdo, José Orejas y Luis Castillo, a quienes ovacionaron con mucho cariño y verdadero entusiasmo la selecta concurrencia que llenaba el teatro de la Princesa.

F. G. R.

Madrid, Noviembre, 923.

## D. Marcelino F. Rebollo

Salió ayer para Oviedo y desde allí se dirigirá a San Sebastián, a donde ha sido destinado, nuestro querido amigo D. Marcelino F. Rebollo, ingeniero de la Fábrica de Tabacos de la Coruña durante muchos años.

El Sr. Rebollo, al que se consideraba ya como coruñés por el cariño que en toda ocasión demostró hacia esta ciudad, dejó aquí muy grandes y sinceros afectos por su caballeriosisidad sin tacha.

Persona de gran cultura, tan grande como su modestia, su carácter franco y afable le había ganado la simpatía y el cariño de cuantos le rodeaban.

Lamentamos la ausencia del Sr. Rebollo y le deseamos en su nuevo destino toda suerte de prosperidades.

## DEL SUENO DEL LUNES

Continúa el Juzgado de instrucción del distrito del Instituto practicando diligencias respecto al suceso sangriento ocurrido en la madrugada del lunes en la calle de Caballeros.

El herido Ramón López Incógnito o Valeiro, que experimentó una ligera mejoría, declaró ante el Juzgado de guardia que se personó en el Hospital y de su declaración se deduce que no era verdad que hubieran agredido al guardia Domenech cuatro sujetos.

Lo que parece cierto es que al no permitirles entrar en la taberna donde el guardia se encontraba, pronunció el Valeiro unas palabras que molestaron a Domenech y éste, sacando la pistola, le hizo el disparo a bocan de jarrón.

El Juzgado dictó auto de prisión y procesamiento contra Francisco Domenech y ayer mismo le fué notificada esta disposición al detenido, al que se le levantó la incomunicación.

Los vecinos del barrio de Monelos y calle de Caballeros, decían que tenían el propósito de ejercer la acusación popular contra el agresor de Valeiro, pues éste disfruta de la general estimación.

Este sangriento suceso fué durante todo el día de ayer el tema a discutir entre las personas que conocen a los protagonistas y daban diversas formas a los motivos de la agresión.

El correspondiente en la Coruña de «El Correo Gallego», de Ferrol, nuestro compatriota en la prensa D. Juan Tejada, nos ruega digamos que la información que del suceso da el diario ferrolano, no fué enviada por él.

## De Pontevedra

VISITA DE INSPECCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL.

Pontedeira 6 (2030 n.). Hoy comenzó la visita de inspección al Ayuntamiento de esta capital.

Está encargado de realizarla el comandante de Infantería D. Manuel Tello con el empleado de Instrucción pública D. Angel Ramallo.

Circula el rumor de que como resultado de esta visita se decretará alguna ordenanza sensacional.

El Correspondiente.

## Sucesos en la Región

### UNA MUERTE CASUAL

En las primeras horas de la tarde del viernes ocurrió en las inmediaciones de Orense un desgraciado suceso del qual fue víctima un vecino del lugar de Portel, llamado Sergio Pérez.

Se hallaba cazando en la finca denominada «Borraxera», cuando tuvo la desgracia de que le rayase la escopeta y se disparase, alcanzándole la perla fonda en el vientre.

La herida que recibió era tan grave que falleció a las tres o cuatro horas.

El desgraciado Sergio dejó mujer y cinco hijos.

### TERIBLE PICADURA

En Cesuras ha dejado de existir un individuo llamado Manuel Cajaraville.

Un día antes de su fallecimiento, habría picado un insecto, pero no hizo caso del incidente y cuando quiso remediar el mal, ya era tarde, pues murió en medio de agudos dolores.

### UN HOMBRE MUERTO

Hallándose dedicado a la recolección de castañas en el pueblito de Vilarello, de la parroquia de Donis (Cervantes), el vecino de dicho pueblo Domingo González Romero, falleció la desgracia de un castaño por haberse desprendido de su ramo, recibiendo tan graves golpes que falleció a los pocos momentos.

No se saben tampoco los móviles que han impulsado a los autores a cometer el crimen.

### NINO MUERTO POR IMPRUDENCIA

En la parroquia de Follobal (Lugo) fue detenido por la guardia civil el vecino de aquella Manuel Deitón López, autor de la muerte por imprudencia del niño de seis años Fermín López Fernández.

Manuel Deitón manifestó que hallándose examinando un revólver en su compañía de Antonio Novo, se le disparó el arma, alcanzando el proyectil al mencionado niño, que falleció instantáneamente.

Así está Europa oyendo de día en día

que se vislumbra una reacción contenga su caída, y siendo ya casi imposible que esa reacción se produzca.

El detenido ingresó en la cárcel.

## APOSTILLAS A UN LIBRO

## EL DESASTRE EUROPEO

Para la Europa que todos hemos conocido, para la Europa culta, rica y progresiva, admiradora del mundo y civilizada, de sus más apartados rincones, puede decirse que ya no hay esperanza. Hace todavía un año cabía ilusionarse. Se vela a la mayor parte de los pueblos europeos reaccionar económicamente, reanudar sus actividades, poner en orden sus finanzas, restablecer sus relaciones internacionales. Hubo un momento en que la visión de la comunidad internacional se dibujó claramente en la conciencia europea como único recurso salvador: fué en aquella memorable Conferencia de Génova. La guerra franco-alemana esterilizó todos los esfuerzos reconstruyentes. Hoy la organización industrial de Europa está ya deshecha, y con ella su futuro poderío.

El profesor Gay describe el proceso de esta decadencia en un libro interesante y documentado que acaba de publicar con el título «La comunidad económica interna». Vicente Gay ha querido insistir en los esfuerzos de Keynes, de Nitti, de Caillaux y de otros políticos y económicos, por declarar a Europa la total perspectiva del rumbo que trae desde el fin de la guerra, y ha concluido con profusión de datos y consideraciones estudiando la destrucción de riquezas ocasionada por la guerra, la prolongación de esa destrucción con el Tratado de Versalles, la ruptura de la solidaridad económica internacional, el fracaso de los intentos efectuados para su restablecimiento, el influjo de los factores morales en dicha solidaridad y la posibilidad de que la cultura europea haga renacer una vida intensa que devuelva al viejo Occidente su hegemonía.

La obra de Gay peca, quizás, de atribuir un poco excesivamente a Francia la responsabilidad de la situación actual de Europa. Quien estas líneas escribe ha acentuado repetidas veces en estas columnas la oposición entre el interés nacional de Francia de dislocar política y económicamente a Alemania, y la posibilidad de que la reconstrucción económica europea. Pero no puede negarse que si Francia ha triunfado, lleva en ello un gran tanto de culpa Alemania.

Ciertamente que Francia descubrió ya en Versalles su propósito de aniquilar la economía alemana. Las cláusulas económicas y financieras del Tratado no podían tener otra finalidad. Más cosa eran los represos y era la posibilidad de realizarlos. En el momento en que se redactó el Tratado se evidenció que coincidía el interés de todos los aliados en querer durante la producción alemana, puesto que, lejos de haber sufrido con la guerra, había salido técnicamente fortalecida. Pero al no de privar a Alemania de su flora mercantil, de gran cantidad de material de transporte, de cuenca hullera, de maquinaria y de otros recursos industriales, desapareció la coincidencia en el interés de los aliados.

La crisis económica mundial alarmó a los países industriales de Europa y puso de relieve la importancia que Alemania tenía como actividad la producción de armamento y de artículos de consumo de los incluidos en el mismo apartado, sufriendo éste un alza de precio sin justificación, o se advierte retrotramiento o ocultación que produjo su escape, podrá efectuarse la incautación y expropiación del mismo. La incautación se hará previo inventario y fijación del importe de los gastos incurridos.

El pago de una mercancía incautada habrá de realizarse para cada partida dentro de los treinta días siguientes al que se disponga de ella.

Al mismo tiempo que la incautación de géneros podrá acordarse la ocupación de almacenes o parte de ellos en que estuvieren depositados y la de edificios que se estimasen necesarios a los fines de conservación y custodia cuando se dispusiera del género incautado.

En uno y otro caso se fijará previamente la indemnización o alquiler que proceda.

Toda mercancía trabajada de incautación de la que no se hubiere dispuesto en el plazo de tres meses quedará de la libre disposición de su poseedor.

Si por haber escapado real de un artículo, o porque su ocultación la produjera la incautación y venta del mismo no remediasi su escape, el Gobierno no podrá, previa comparación de los precios del mismo en el mercado nacional y en los extranjeros y del margen protector concedido por los aranceles, modificar temporalmente los derechos arancelarios de los artículos de primera necesidad para estimular o hacer posible la importación y concurrencia de artículos similares extranjeros.

Los contratos celebrados entre particulares, que no pudieran cumplirse a consecuencia de la adopción de alguna medida derivada de las autorizaciones concedidas en este artículo, se entenderán caducados, considerándose las medidas gubernativas que se adopten a los efectos jurídicos como casos de fuerza mayor.

Para el cumplimiento de estas disposiciones se crea un organismo central y otros provinciales. Estarán formados estos últimos en cada provincia por el gobernador civil respectivo, el presidente de la Audiencia, el delegado de Hacienda, el alcalde de la capital, que interverá en los asuntos que afecten a su Municipio; el ingeniero jefe de la Sección Agrícola, el inspector de Higiene y Sanidad provincial, el inspector del trabajo, y un representante designado por cada una de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Agricultura; otra designado por el gobernador en representación de las Cooperativas de consumo y otro en representación de las Asociaciones clásicas.

Estas juntas provinciales designarán, de su seno, una comisión permanente.

El resto del decreto, muy extenso, se refiere a organización, procedimiento y penalidad y por él se crean los inspectores de abastos, que serán nombrados por las juntas y funcionarán a sus órdenes.

Regresó de Verín el ex diputado a Cortes D. Benito Blanco-Rajoy Espada.

Estuvo en la Coruña el diputado provincial D. Alfonso Rial, y el edecán de El Correo Español, de la Habana, D. Antoni Gil del Real.

Hoy embarcó en el vapor «Lauyelles», de regreso a la Habana, las señoritas María Columas de Rojas Escobar y su hermana Pilar.

DE VIGO

## Un barco-taller, a pique

(Por teléfono)

Vigo 6 (23 h.).

Entró en puerto el remolcador alemán «Wolfs», trayendo a bordo once hombres que formaban la tripulación de un antiguo buque-taller austriaco.

Dirigiése éste, remolcando por el «Wolfs», a un puerto cercano, donde debía ser desguazado pero frente a la costa portuguesa se le abrió una vía de agua y los tripulantes lo abandonaron refugiándose en el remolcador. Poco después se hundió el barco austriaco.

El Correspondiente.

## Centro local de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

## CÍRCULO DE ESTUDIOS APOLOGÉTICOS

## CRÓNICA JUDICIAL

## El fiscal no acusa

Ayer se celebra la vista en juicio oral de una causa de Arzúa, en la que el Ayuntamiento de aquel término, cuya voz lleva el letrado Sr. Peña Novo, acusa al catedrático suspendido de la corporación municipal D. Ramón Núñez Cantero, de reírse en su poder algunos libros de seculares y de no comparecer a la presencia del juez cuando este le citó con tal objeto.

Aunque vivan los obreros y existen los capatales y están en pie sus máquinas; pero faltan los sumistros morales que condicionan los elementos de producción y lo hacen functionar; faltan la voluntad del trabajo en su lado, la confianza financiera en otro, la disciplina social en otro, la solidaridad internacional en otro.

Así está Europa oyendo de día en día

que se vislumbra una reacción

contenga su caída, y siendo ya casi imposible que esa reacción se produzca.

L. O.

que en la conducta del procesado no había nada delictivo que perseguir, por lo cual mantuvo el sobreseimiento de la causa, que ya había pedido en el trámite sumario.

## Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores.  
Abre cuentas corrientes con interés, a la vista, y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras.  
Descuentos y cobro de letras sobre España y extranjero.  
Cobro y descuento cupones.  
Admite valores en depósito.  
Compra y vende al contado valores del Estado y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del extranjero.  
Compra y vende moneda y billetes extranjeros.  
Cede giros y cartas de créditos sobre España y extranjero, y, en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

que fué detenido anoche por trasmisitir a provincias una noticia inexacta relacionada con el Directorio.

El general pidió que le hicieran una nota sobre el asunto y ofreció dedicarle la mayor atención.

**EL OBJETO DE LA REUNION DE ESTA MANANA.**

El jefe del Gabinete de información comunicó a los periodistas que la junta celebrada esta mañana no tuvo por objeto tratar sobre los delegados gubernativos, sino sobre muchos problemas y servicios pendientes.

**EN LA PRESIDENCIA.**

El subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, estuvo en la Presidencia desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y veinte y, a esta hora, salió acompañado de don Alfonso Sáiz.

Al coronel Nouvelas, lo visitaron el general Madariaga y una comisión de amigos de Elbar.

**EL CONSEJO DE HOY.—SIN NOTA.**

El Consejo del Directorio celebrado hoy, comenzó a las 6 y 20 y duró dos horas.

De esta reunión no les fué facilitada nota a los periodistas.

**VISITAS A PRIMO DE RIVERA.**

Visitaron hoy al marqués de Estella el general Arregui y el secretario de la Dirección general de Seguridad.

También acudieron a visitarlo el Colegio de Agentes y comisionistas de Adúcar, nuncio ministerial en Venezuela, y el embajador de Italia.

**POR LOS PROFUGOS DE AMERICA.**

Una comisión de la Junta hispano-americana, presidida por don Cristóbal de Castro, se entrevistó con el jefe del Directorio para pedirle que se conceda un indulto a los prófugos que están en América y que se reforme la ley de Reclamación en el sentido de que los reclamantes puedan aprender la instrucción en América y permanecer allí en situación de disponibles.

**RUIZ ALBÉNIZ Y MELIDA.**

También estuvieron a visitar al general Primo de Rivera los señores Ruiz Albéniz y Melida.

Este le dió las gracias por la disposición que dictó autorizándole para comisionar al frente del Museo Arqueológico.

El señor Ruiz Albéniz le informó de su viaje a la zona francesa, de Marruecos durante el cual se puso en contacto con los colonos españoles y éstos le hicieron diversas peticiones que transmitió al jefe del Directorio.

*Puig de Velasco.*

**CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS**

**D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRERE**

CONSULTAS DE LA

**VISTA**

— Y —

**ODONOS, NARIZ Y GARGANTA**

DE 10 A 1 Y DE 4 A 5

Plaza de Orense, 2 A, piso 1º - Tel. 600

**Del Ferro.**

(De nuestro corresponsal)

El crucero «Príncipe Alfonso».—Una boda. Las subsistencias.—El duque de Santo Mauro.—Visita de inspección.—Carta de un andamio.—Varias noticias.

Noviembre 6.

Con tal rapidez se llevan las obras del crucero rápido de 7.850 toneladas, «Príncipe Alfonso», que su lanzamiento se verificará en el mes de Mayo próximo.

Es casi seguro que a prescindir este acontecimiento martillino vengán los reyes con el príncipe.

Se celebra ayer el enlace de la bellísima señorita Teresa García Eslabada con el segundo ingeniero de la Armada D. José López Traviado.

Verificóse la ceremonia en el domicilio de la señora viuda de Vega.

Ayer se impusieron en el mercado náutico más de 28 milts.

La mayoría de ellas lo fueron por vender la carne y el pan frito de peso, los huevos a mayor precio de tasa y por otras parceras.

Hoy llegaría de Madrid el teniente de navío D. Rafael Fernández de Henestrosa, duque de Santo Mauro, que viene a hacerse cargo de su destino en el crucero «Reina Victoria Eugenia».

Continúa la comisión de ingenieros civiles y militares la visita de inspección administrativa en la linea de Ferrol a Bélanos.

A dicha comisión ha sido agrupado el comisario de Marina D. Enrique Bruguetas.

Trabajando en el nuevo edificio destinado a pescadería municipal, el obreño asturiano José Rey, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio situado en la parte alta.

El infiel resultó con graves contusiones en la espalda.

La Asociación de profesores de música de esta ciudad acordó en junta general extraordinaria enviar un saludo respetuoso al presidente del Directorio militar.

En una tienda de vinos del barrio de Ferrol viejo, donde unos ciudadanos se habían reunido para comer carnes, se promovió una revuelta.

De la revuelta resultó uno de los con-

## SALON PARIS

Hoy, 7 de Octubre de 1928

ESTRENO de la tercera jornada de la cada día más interesante historia,

**En los días de Buffalo Bill**

Serie de verdadera emoción y de hechos reales

**MARUJITA**

Interpretada por la famosa y precoz niña artista

**SUZY LOVE**

## EL SISTEMA PARLAMENTARIO EN AMÉRICA

En la Argentina se ha llevado al Congreso un proyecto de reforma de la Constitución para convertir el sistema de gobierno, que es representativo o presidencial, en parlamentario. La iniciativa ha partido del presidente Alvear, y como esa era el ministro argentino en París cuando fue elegido para la Presidencia, podemos suponer que el ejemplo de Francia ha sido lo que le ha movido a proponer esa reforma.

Acaso el haya llamado la atención que en aquella República europea el presidente no es más que el jefe de Estado, puesto que está por encima de los partidos a cada uno de los cuales puede entregar el Gobierno, mientras que el poder activo pertenece al jefe del Gabinete o presidente del Consejo de ministros y a sus compañeros. Allí el presidente de la República está bastante menos recargado de trabajo que donde existe el sistema representativo, es más respetado y tiene más prestigio.

Peru. En Francia, en Chile, donde también existe este régimen, son netamente parlamentarios, con arreglo al modelo británico, porque en la primera, si bien existe el Gobierno el derecho de disolver la Cámara de Diputados, no puede hacerlo sin la aprobación del Senado, que no la concede, por miedo a ser suprimido; y en la segunda no hay ese derecho, que sirve para someter al pueblo, cleros desacuerdos graves entre las Cámaras y el Gobierno para conocer la voluntad nacional sobre asuntos imaginarios.

Si en la Argentina prevalece la reforma propuesta por el presidente Alvear, será la segunda radical hecha en la forma de gobierno en la América española. En estos últimos tiempos, la primera ha sido la introducida a finales de 1918 en el Uruguay, y que constituye una innovación muy interesante.

Allí el Poder ejecutivo está dividido entre el presidente de la República y un Consejo administrativo nacional. El presidente, elegido por cuatro años, sólo puede ser reelecto ocho años después de haber cesado en el cargo. El Consejo se compone de diez miembros, seis pertenecientes al partido que tenga mayoría y tres al que tenga la minoría más numerosa, y todos elegidos por sufragio popular directo.

El presidente de la República nombra los ministros de Negocios, Extranjeros, Guerra, Marina, e Interior y tiene el control supremo de estos departamentos, así como el Consejo tiene el de los de Hacienda, Obras Públicas, Industria e Instrucción, para los cuales nombran los ministros. Es pronto para conocer los resultados de este sistema, por el cual es el Uruguay, después de Chile, la primera República americana que ha limitado el poder del presidente. Cuento a su participación que se da a la minoría en el Gobierno es un progreso que proclama el liberalismo de aquel inteligente y noble pueblo.

En México ha aparecido un partidario del parlamentarismo entre los que... a la Presidencia. Es el señor Madero (don Raúl), hermano de aquel presidente asesinado cuando se apoderó del Gobierno el dictador Huerta. El señor Madero ha declarado que en su programa electoral figuraría esta reforma de la Constitución.

— Por una parte—ha dicho—el fracaso durante un siglo del régimen presidencial, y, por otra, las virtudes y excelencias del régimen parlamentario, autorizan y justifican la reforma en ese sentido.

Considero el régimen parlamentario fundamental e inmutable de la democracia.

En los Estados Unidos no existen corrientes de opinión en pro de ese sistema, si bien no faltan quienes dragan parlamentarismo sin saberlo, como habla en prosa el plebeyo encoblecido de la comedia de Molier. Hace poco, el «Journal of Commerce», de Nueva York, ha recordado que, con el régimen americano, es imposible eliminar a los secretarios o ministros que cometan desacuerdos, mientras que en Inglaterra y otras naciones se opera esa eliminación con la mayor facilidad. Y los que han pedido que el congreso pueda rechazar, pero no amparar, los gastos propuestos por el Gobierno, piden una cosa que sólo

razón de ser allí donde el Gobierno sale de las Cámaras o no puede durar sin la confianza de éstas.

Entre los pocos partidarios de la reforma, se destaca un hombre de talento y de saber, Mr. William Macdonald, que la ha defendido en un reciente libro, en el cual, además de hacer esa defensa, expone varios defectos de la Constitución de los Estados Unidos. Este autor opina que no es el modelo chileno, en que el Gobierno no puede disolver las Cámaras, si por el británico, esto es, un jefe de Estado sin el poder activo y un ministerio con ese poder, responsable ante el Parlamento y con el derecho de disolverlo, previa autorización del jefe de Estado.

En el plan del Mr. Macdonald figura una innovación, idéntica en Inglaterra y que tanto se puede aplicar con el sistema representativo como con el parlamentario, y es la llamada «representación ocupacional». Mr. Macdonald propone que la Cámara baja de la Unión se componga de dos elementos: una mitad, que representa la población en general, y la otra, que representaría las profesiones, los oficios, y demás ocupaciones y que sería elegida por los gremios de braceros y de intelectuales y por las agencias de capitalistas.

El mérito principal de esta novedad está en que, sin suprimir los páticos óficio, ni siquiera ampararlos, pone en frente de ellos algo que los contiene, pues nunca podrán ser más que la mitad de la Cámara. En ésta habrá siempre hombres competentes y autorizados para defender los derechos y los intereses de todas las clases.

**IMPORTANCIA DE LA VISITA**

El diputado Giralt, secretario general del partido fascista, hablando acerca del viaje de los reyes de España, hizo constar que revisó excepcional importancia.

**LA VISITA AL VATICANO**

Los reyes de España irán al Vaticano en automóviles pontificios, presidiendo las antiguas carrozas.

El Papa, acompañado del Sacro Colegio, recibirá a los soberanos en el salón del trono.

D. Alfonso saludará al Pontífice y le presentará un discurso dándole la bendición.

Después les recibirá en audiencia privada.

La visita de los monarcas españoles a la Basílica de San Pedro, revestirá gran solemnidad.

También visitarán la Basílica de Santa María la Mayor, de la cual es el rey cardenal honorario. Con este motivo le dedicarán una fiesta religiosa.

Esta visita hará el día 24.

El infiel resultó con graves contusiones en la espalda.

La Asociación de profesores de música de esta ciudad acordó en junta general extraordinaria enviar un saludo respetuoso al presidente del Directorio militar.

En una tienda de vinos del barrio de Ferrol viejo, donde unos ciudadanos se habían reunido para comer carnes, se promovió una revuelta.

De la revuelta resultó uno de los con-

## POLÍTICA EXTRANJERA

BOIRO.—La guardia civil detuvo a Santiago Miranda Lago, vecino de Escarabote, autor de heridas leves causadas con un palo a su vecino Aveiro Outeiral.

**UN FUNERAL**

Ayer por la mañana se celebraron en la parroquia de Santa Lucía los funerales de Escarabote, autor de heridas leves causadas con un palo a su vecino Aveiro Outeiral.

Al acto asistieron todos los jefes y oficiales de Artillería y muchos de otros cuerpos, así como muchas distinguidas señoras.

La presidencia la formaban el general gobernador militar D. Pío López Pezoa, los generales Muro, de Artillería; Alvarado, de Ingenieros, y Cayuela, de Infantería, y el coronel Maldonado, que desempeña el cargo de comandante general de Artillería.

En el duelo figuraban también el del fallecido capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, a Trinidad Díaz, y los cordiales Durán Loriga, de Artillería, y Díaz Escrivá, de Ingenieros, el delegado regio de Bellas Artes D. Félix Estrada, y una comisión de los sacerdotes, presidida por D. Antonio Fernández López.

Reiteramos a la familia del Sr. Diaz Gil, nuestro sentido pésame.

## DE ORENSE

(Por teléfono)

### NUEVO AYUNTAMIENTO

Orense 6 (2330 h.)

El delegado del gobernador, capitán D. Manuel Blanco, procedió hoy a la constitución del nuevo Ayuntamiento en el Barco de Veadeiros, resultando elegido alcalde D. Antonio Prada, de entre la lista de vecinos formada por dicho capitán.

Como resultado de la inspección por éste realizada se ha decreto la prisión del ex alcalde y ex secretario de aquel Ayuntamiento y de recaudador y del actual secretario de Carballido, que ingresaron en la cárcel.

EL correspondiente

### Si no ha visto usted

a la genial actriz OSSIE OSWALDA, en su famosa creación

## Pasajero sin billete

no sabrá lo que es sana alegría

Véala el Sábado en el

## Teatro Linares Rivas

### El monumento a Chané

Para el mausoleo que en el cementerio de los ministros de Negocios, Extranjeros, Guerra, Marina, e Interior y tiene el control supremo de estos departamentos, así como el Consejo tiene el de los de Hacienda, Obras Públicas, Industria e Instrucción, para los cuales nombran los ministros. Es pronto para conocer los resultados de este sistema, por el cual es el Uruguay, después de Chile, la primera República americana que ha limitado el poder del presidente. Cuento a su participación que se da a la minoría en el Gobierno es un progreso que proclama el liberalismo de aquel inteligente y noble pueblo.

En México ha aparecido un partidario del parlamentarismo entre los que... a la Presidencia. Es el señor Madero (don Raúl), hermano de aquel presidente asesinado cuando se apoderó del Gobierno el dictador Huerta. El señor Madero ha declarado que en su programa electoral figuraría esta reforma de la Constitución.

— Por una parte—ha dicho—el fracaso durante un siglo del régimen presidencial, y, por otra, las virtudes y excelencias del régimen parlamentario, autorizan y justifican la reforma en ese sentido.

Considero el régimen parlamentario fundamental e inmutable de la democracia.

En la calle de San Agustín nacieron anoche Emilio Fernández López y Marcellina Alejo, que hace algún tiempo tuvieron relaciones amorosas.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Congula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo esa leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que está buena, que es difícil que un dí a otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y la digieren total y rápidamente.



### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepara para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amero perjudicial que suele tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAUER y C. Montera, 18 - Madrid

Venden el GLAXO: Sucesores de J. Villar, Real, 82. - Pardo Reguera, Real, 92. - Juan Cerdido, «La Gran Antilla». Farmacia Europea. - Cooperativa de Funcionarios públicos, Plaza de Galicia. - Juan Antonio Vela, Fontán, 4, y en las farmacias y tiendas de comestibles. - Representante en Coruña: Sección Comercial Dequid, Real, 40.

sección del escuadrón de Cazadores de Alcántara, mandada por el coronel don Angel Veiga.

## Las Obligaciones del Tesoro

### TIPO PARA EL PRORRATO

El encargado del ministerio de Hacienda dijo hoy al acudir a la Presidencia, que en vista del resultado de la suscripción de Obligaciones del Tesoro, se hará un prorrato a razón de 26 y una centésima por cien.

Dijo también que solamente habrá sido solicitado el reembolso de veinte millones de pesetas.

### DATOS DE LA EMISIÓN

El jefe de operaciones del Banco de España ha facilitado los siguientes datos de la emisión verificada ayer.

Las obligaciones presentadas a reñovación importan en total 1.310.814.000 pesetas.

En Madrid se presentaron 242.560.000. En Bilbao 318 millones; en Pamplona, 254; en Coruña, 100; en San Sebastián, 100; en Barcelona, 71; en Vitoria, 33; en Santander, 27; en Santiago, 15, y en Zaragoza, 14.

## Varias noticias

### SOBRE UNA DETENCIÓN

Se ha sabido que no ha podido ser detenido hasta ahora el exconsejero señor García Revenga porque no se lo ha encontrado.

### UNA PETICION

De Ternel dicen que el periodista señor Cano Torregrosa ha sido dirigido al Directorio pidiendo que se saque a su hasta la conducción de la correspondencia de Torremabaya a Cafete por conveniencia así a los intereses de Cuenca y Teruel.

### MUERTE DEL SEÑOR TORRES ALMUNIA

Falleció ayer en Madrid el exdirector de Seguridad señor Torres Almuniá.

Hoy se efectuó su entierro, con asistencia de numerosos personajes políticos.

### EL INSPECTOR DE ORDEN PÚBLICO EN BARCELONA

Hoy regresó a Barcelona el inspector general de Orden público en aquella ciudad señor Hernández Mallol.

El alto personal de la Dirección de Seguridad lo obsequió al mediódia con un banquete.

### UN CONSEJO DE GUERRA

En Prisiones militares se celebró hoy un Consejo de Guerra para ver una causa contra el sargento del Centro Electrónico Marcelino Rey, por daños y lesiones.

Se creó que la sentencia será absolutoria.

### TESTIMONIO DE GRATITUD

Una comisión de subalternos del Estado visitó a los señores Bergamín y Serrano Jover para hacerles entrega de las artísticas placas que les dedican como testimonio de gratitud por las gestiones que ambos realizaron en favor de la clase.

### LA SUPUESTA VENTA DE "LA CORRESPONDENCIA"

El director de "La Correspondencia de España" ha declarado que es absolutamente inexacto que haya adquirido la propiedad de aquel diario el exdiputado señor March, al qual, dice, ni siquiera conoce.

### 92 - SAN ANDRÉS - 92

Este número, que según todas las fuentes será este año el agraciado con los 15 MILLONES DE PESETAS, se reparte íntegro y completamente gratis, en EL TODO DE OCASIÓN. Alhajas a mitad de precio.

ESTE CONSEJO DE GUERRA

En Prisiones militares se celebró hoy un Consejo de Guerra para ver una causa contra el sargento del Centro Electrónico Marcelino Rey, por daños y lesiones.

Se creó que la sentencia será absolutoria.

### 1 2 3 4 5 minutos

y su Dolor de Cabeza

habrá desaparecido

común

SELLO

YER

PRECIO 40 PESETAS

Trompillo contra la gripe

toda clase de dolores

### Aventuras de Enrique IV

## GALAO EL HERMOSO

POR

PONSON DU TERRAIL

—Que no sé nada, señora,—dijo Galao con tristeza que salía del alma.

Una anciana me recogió poco menos que recién nacido, en las escaleras de la catedral de Nerac, en las que me dejaron abandonado.

—Y no tenías ningún indicio que os pueda servir para buscar a vuestros padres? Un medallón, alguna cifra...

—Nada, señora—respondió Galao suspirando, y la reina siguió mirándolo.

—Dispensadme, hija mío,—dijo el caballo,—pero os parecéis a mí extraordinaria manera a un caballero gascón que conocí en mis mocedades, que me creí rejuvenecido quince años.

—Ah! Con que Vuesa Majestad conocía a un caballero que se me parecía...

—Nada, señora—respondió Galao suspirando, y la reina siguió mirándolo.

—Dispensadme, hija mío,—dijo el caballo,—pero os parecéis a mí extraordinaria manera a un caballero gascón que conocí en mis mocedades, que me creí rejuvenecido quince años.

—Ah! Con que Vuesa Majestad conocía a un caballero que se me parecía...

—Preguntó Galao con voz temblorosa,

—En la posada del Caballo Blanco,

—En la posada del Caballo

**Manzanilla Romana****Romulo y Remo**Medicación naturalista  
Laxante-AntibiliosaBOTE PARA 100 TAZAS . . 1'50 as.  
BOLSITA PARA 10 TAZAS. 0'10 "

VENTA EN FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

PEDIDOS

A PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA  
ALCALA, 9, MADRID

que envia por 5'50 pesetas una cajita

con 20 bolsitas

**Compañía Trasmediterránea**  
BARCELONA**SERVICIOS ENTRE LA CORUÑA  
Y LOS PUERTOS DEL LITORAL****Línea de Cabotaje-Norte.**—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Algeciras, Almería, Cartagena, Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y tiene corrido para Melilla, con trasbordo en Málaga, y haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.**Línea de Inglaterra.**—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio a Gétabata y Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.**Línea de Italia.**—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y tiene corrido para Nápoles, que trasbordan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.Para más informes: EDUARDO BANA  
Agente Delegado, La Coruña, Cantón grande, 15.**Compañía General Transatlántica**  
**COMPANIA DE VAPORES CORREOS  
A GRAN VELOCIDAD****SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA  
A LA HABANA Y VERACRUZ EL DÍA  
88 DE CADA MES****LAFAYETTE.** . . 7 Noviembre**ESPAGNE** . . . . 23 id.

Precio en tercera (incluidos impuestos):

Para el vapor CUBA  
a la Habana, 549'50 pesetas; a Veracruz, 592'75.PARA LOS VAPORES «ESPAÑA»  
Y «LAFAYETTE»

a la Habana, 539'50; a Veracruz, 582'75.

PRECIO EN CAMARA PARA EL VAPORE  
«ESPAÑA»

Para la Habana:

Primera (varias categorías), pesetas 1.650 a 3.550; segunda, 1.250 a 1.800; preferencia, 825.

Para Veracruz:

Primera (varias categorías), pesetas 1.600 a 3.250; segunda, 1.250 a 1.875; preferencia, 875.

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPORE  
POR «LAFAYETTE»

Para la Habana:

Primera (ochos categorías), pesetas 1.650 a 3.550; segunda, 1.250 a 1.800; preferencia, 825.

Para Veracruz:

Primera (ochos categorías), pesetas 1.600 a 3.750; segunda, 1.250 a 1.875; preferencia, 875.

PRECIOS EN CAMARA PARA EL VAPORE  
POR «CUBA»

Para la Habana:

Primera (ochos categorías), pesetas 1.650 a 3.550; segunda, 1.250 a 1.800; preferencia, 825.

Para Veracruz:

Primera (varias categorías), pesetas 1.600 a 3.750; segunda, 1.250 a 1.875; preferencia, 875.

En el vapor Cuba hay camarotes de 2, 4 y 6 camas para pasajeros de tercera, sin pagar ningún suplemento.

**LÍNEA SUPLEMENTARIA**

Salidas de LA CORUÑA para LA HABANA el día 10 de cada mes

**DE LA SALLE.** 10 Noviembre

Precios para el vapor DE LA SALLE

En tercera (incluidos los impuestos), pesetas 549'50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.

En segunda económica, 950.

En preferencia, 800.

Precios para el vapor NIAGARA

En tercera (incluidos los impuestos), pesetas 539'50.

En cámara, 1.025, 1.050 y 1.075.

En preferencia, 800.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Desvenciones en primera y segunda clase se realizan a familias compuestas de padres e hijos y que computan como mínimo tres personas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia cinco días antes de la fecha de salida.

Toda los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios prohibidos por la ley.

Para toda clase de informes dirigirse a su comisariado NICANDRO FARINA.

Compañía Trasatlántica, Compostela, esquina a plaza de Lugo.

**Lloyd Real  
Holandés**  
(Koninklijke  
Hollandsche Lloyd)AMSTERDAM  
SERVICIO RÁPIDO POSTAL A LA  
AMÉRICA DEL SUR  
POR LOS VAPORES A DOS HELICES  
GELRIA, FLANDRIA, ORANIA  
Y ZEELANDIA

Próximas salidas del puerto de LA CORUÑA para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, BAHIA, RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**GELRIA** . . . . 24 Noviembre

Pesetas 412'60

**ORANIA** . . . . 8 Diciembre

Pesetas 412'60

**ZEELANDIA** . . . . 22 Diciembre

Pesetas 432'60

Los precios anteriores son en tercera clase, más impuestos.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Niños menores de dos años, gral; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, fijos, magníficos comodores, cubiertas resguardadas, cuartos de baño, baños, etc., llevando para servicio de los mismos, camareras, enfermeras y cocineras españolas.

Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:

Almuerzo: café con pan y queso o dulce.

Comida: sopa o potaje, un plato de carne o pescado, y legumbres, vino, pan fresco todos los días y postres.

Cena: sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación a con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque.

Informará sobre precios de Ibarra y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España a DÓN RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO, CONSIGNATARIO.—LA CORUÑA, Már. 22.

**Norddeutscher Lloyd de Bremen**

LLOYD NORTE ALEMÁN

Inauguración del servicio a Cuba con magníficos y nuevos vapores, alemanes de gran porte.

Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana:

**HANNOVER** 21 Noviembre

Precio en tercera clase pesetas 1.39'50 (incluidos los impuestos).

Estos vapores tienen una cámara en el centro del buque que cuenta con litografías y modernas instalaciones.

En la tercera clase llevan un espléndido comedor, un salón de fumar (o sea café) y un salón de señoras, cuartos de baño, etc. Llevan también una banda de música y una orquesta. Además cuentan con camarotes independientes para los mayores de los pasajeros, sin que tengan que pagar ningún aumento por ellos.

PETICIÓN DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia, sin utilizar intermedios, un depósito de pesetas, 150 por cada pasaje.

Para más informes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, 1.—La Coruña.

**Compañías Hamburguesas**SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
CORREOS RÁPIDOSPRÓXIMAS SALIDAS PARA RÍO JANEIRO,  
SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.Precio en 3<sup>a</sup> clase incluidos impuestos

Pesetas

9 Nov. Vapor «Villagarcía» . . 422'60

12 &gt; &gt; «Teutonia» . . 422'60

22 &gt; &gt; «España» . . 422'60

3 Diciembre &gt; «Baden» . . 422'60

17 &gt; &gt; «La Coruña» . . 422'60

24 &gt; &gt; «A. Delfín» . . 422'60

TERCERA CLASE CORRIENTE.—En todos los vapores de estas Compañías están a disposición de los pasajeros, que viajen en esta clase, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española es servida en amplios y confortables comedores con mesas y sillas giratorias por camareros que hablan corrientemente el castellano. Tienen igualmente todos los vapores una magnífica instalación permanente de camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas con lavabo y servicio completo de carne, los cuales se pueden obtener mediante el sobre precio de pesetas 20 por cada.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA.—Completa y completamente independiente de la tercera corriente, se obtiene con un suplemento de 125 pesetas.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Hasta 2 años, gratis.

PRECIOS DE CAMARA

PRIMERA CLASE.—En los vapores Cap Polonio, Cap Norte y Antonio Delta no. para Río Janeiro, 61; para Montevideo, 67; para Buenos Aires, 69.

SEGUNDA CLASE.—Solamente en Cap Polonio; para Río de Janeiro, 61; para Montevideo, 36'10; para Buenos Aires, 87'10.

PRIMERAS CLASE.—En los vapores Vigo, Galicia, Würtemberg, Villagarcía, Teutonia, España, La Coruña y Baden: para Río Janeiro, 61; para Montevideo, 44; para Buenos Aires, 88.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermedios prohibidos por la ley.

Para informes: los Agentes Generales de la Compañía en España.

Sobrinos de José Pastor

Marina, 27.—La Coruña.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicios rápidos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá salvo contingencias, el vapor

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten paquetes de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordo en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día 3 de Diciembre saldrá de La Coruña el vapor-correo

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Barcelona, y de este último el día 15 para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados países, y cargo para los de Asia, África y Oceanía.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordo en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 432'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes, dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA, Riego de Agua, 8 y 5.—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

COMPAÑIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía (S. en C.)—SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Mar Bella.

Los lunes.—Para Málaga-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Málaga-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

LINEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía